LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 21 Enero de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 508

Neutralidad del Estrecho

El digno general Pando, con cuya amistad nos honramos y cuya ilustración y altas prendas son bien conocidas, nos ha revelado en términos claros y precisos sus ideas político-militares sobre la neutralidad del Estrecho. Y como nos parecen de oportunidad, las trasmitimos con perfecta exactitud, puesto que en esta ocasión creemos que no nos ha sido infiel la memoria.

He aquí lo que nos ha dicho el ilustre general:

«Así como la idea «Neutralidad del Estado» está en la mente y acude á los labios de todos los españoles, hay otras que, calladas pero firmes, en la conciencia patria de todo el que por español se tiene, puede decirse que constituyen la esencialidad de las aspiraciones nacionales; tales son Gibraltar, Marruecos y Unión Ibérica.

No son en realidad antagónicas la primera—ni aún asistida del tan decantado presupuesto de la paz, en cuanto de racional tenga—con las otras tres ideas enunciadas; pues no estamos, ciertamente, en coaliciones ni en época de volver á las guerras de conquista; pero conviene mucho buscar soluciones prácticas y ventajosas para todos, ya que solo así podrán llegar á realizarse los grandes ideales acariciados, que no son, en rigor, tan difíciles como se cree generalmente.

Y ya que la importante cuestión de Gibraltar ha vuelto á agitarse en la prensa, oportuno será referirse concretamente á punto de tanta trascendencia.

Los ingleses saben, y nosotros no lo ignoramos, que Gibraltar no puede resistir hoy á un sitio por tierra, dadas las posiciones que le dominan, el alcance y potencia de la artillería y contando, como es natural, con los grandes elementos de destrucción que no son ya un secreto para nadie; pero sostendrán esa importante posesión, y aún procurarán disputarnos *algo más* sobre el Estrecho, á fin de asegurarse esta forzada puerta de entrada y salida para la India, Suez, etc.; y sería ridículo pensar que cedan de buen grado un punto que no es más que uno de los *goznes* de la puerta, y aun este bien inseguro por cierto.

Interesa buscar un medio por el cual tengan ese paso asegurado, á trueque de compensaciones de tal índole *que en nada afecten á la integridad de la patria* y constituyan para ellos escala más segura á sus intereses sobre el Estrecho y á sus aspiraciones comerciales en cercano continente, con lo que España hallaría medios favorables de resolver aspiraciones propias, de orden histórico y de derecho reconocido.

Constituida en esta disposición una garantía mutua y combinada, no ya solo de España é Inglaterra, si que también de Francia, que no despreciaría esta ocasión de garantir su paso del Atlántico al Mediterráneo, quedaba este asegurado para las tres naciones principalmente en él interesadas.

El medio único de conseguir fin tan beneficioso, no puede ser más sencillo: *La neutralización del Estrecho de Gibraltar*. Y como cuando las necesidades de la guerra se imponen, no es neutral el que quiere sino el que puede, esta neutralidad habrían de garantizarla de común acuerdo: España, con lo que posee sobre el Estrecho más Gibraltar; Inglaterra con lo que sobre él poseyera, como compensación, y Francia con sus propios dominios, que no están tan lejos del Estrecho.

Ahora bien; ¿conviene ó no conviene á España esta neutralización? Creemos que sí, y mucho más deben creerlo aquellos que harían abstracción de ciertos efectos patrios ante la «neutralidad del Estado», que conviene rechazar en absoluto, por las exageraciones de que se pretende rodearla. Y hay que tener en cuenta que si la neutralidad de la Península se intentara vulnerar por alguien, no es lógico fuera por otro punto que por el Estrecho de Gibraltar.

El principio y causa de nuestra decadencia fué el querer ir, contra las enseñanzas de la historia y aún de las leyes de la Naturaleza, hacia el Norte en lugar de tender nuestra vista hacia el Sur: y es de ello buen ejemplo el empeño de Felipe II, aún contra las propias obras de su padre, del que ni siquiera siguió el consejo de ser bastante más portugués de lo que fué, en armonía con lo que á la Península interesaba; y desde entonces, hasta nuestros días, nadie negará que Inglaterra, Francia y España han tenido y tienen los propios intereses que defender en regiones bastante apartadas de la madre patria, así como la conveniencia de estar bien avenidas con nuestros vecinos más próximos en esta y otras partes del mundo.

Marchando de común acuerdo por el común interés con Francia é Inglaterra, ¡á cuánto no podríamos llegar sin perjuicio de propios ni de extraños!

Resumiendo:

Buscar á todo trance en Marruecos el respeto á España y á la humanidad, en lugar de consentir á veces, lo que indignaría el sentimiento nacional de quien lo apreciara bastante menos que lo apreciamos nosotros.

Conseguir á toda costa el mutuo y fraternal efecto entre españoles y portugueses, haciendo desaparecer todo recelo al otro lado de la frontera, no ya de intervenciones absurdas, sino de nada que aquí y allí de igual manera rechaza la opinión pública.

Y lejos de marchar por derroteros distintos y á veces antagónicos de Francia é Inglaterra, buscar el concurso de no pocos grandes intereses nacionales que nos son comunes.

He aquí la síntesis de lo que constituiría el medio más seguro y mejor de conseguir los más preciados ideales de todo ciudadano ibero.»

Tales son las ideas del general Pando, que consagra sus desvelos al estudio de los problemas que hoy agitan la opinión del mundo.

SÁNCHEZ BREGUA.

¡COMPARAD!

La capital de Francia es testigo de dos hechos, tan escandaloso el uno cuanto ejemplar el otro, tan digno de censura aquél como de aplausos éste, tan excesivamente inmoral el primero, como el segundo extremadamente equitativo.

Más claro: tras el cenagoso pantano que se descubre á través del asunto Panamá, surge sereno, claro, resplandeciente, el vivificante sol de la justicia, á la manera que tras una noche de borrasca indescriptible aparece la esplendorosa luz del sol que ilumina á nuestro planeta, poniendo de relieve los horribles destrozos que los desencadenados elementos produjeran, y que permanecían desapercibidos, gracias á las tinieblas, siempre cómplices de los secretos.

Si, al desbordamiento de inmoralidad que cual avalancha destructora de la rectitud de la conciencia ha invadido hasta las más inabordables alturas de la nación vecina, sucede un sentimiento de justicia inexorable, un saludable rigorismo, una gloriosa victoria del deber...

Franceses distinguidos en la escala social se han visto arrebatados á sus comodidades, holguras y placeres, y aherrojados en la fría, estrecha y oscura celda de una cárcel, privados de todos sus gustos favoritos, y aun teniendo que asearse por sí propios su miserable habitación.

Y esto ha ocurrido porque, siquiera por una vez, se ha impuesto la razón á la influencia, al oro la equidad, y la dignidad á los convencionalismos gubernamentales.

Mas proceder tan valeroso que raya en la temeridad, tan original cuanto merecedor de una aprobación unánime, reconoce como base la existencia de una institución robusta, hondamente arraigada sobre la voluntad de un pueblo, desdeñedora, por lo tanto, de las artificiales columnas que sirven de apoyo á otras instituciones ruinosas, y que se hallan formadas por el favoritismo, por el chanchullo, por el vicio, más ó menos encubierto, y, en una palabra, por el cinismo de los menos contra la pasibilidad de los más, ignorantes de sus derechos por el atrofiamiento de conciencia que les produjo la tiranía y la explotación.

¡Ah! Francia ve el asqueroso fango que han dejado diseminado por doquiera las conciencias elásticas de hombres de aparente decoro, y en vez de cubrirlo con la tierra del tiempo y del misterio, lo levanta con las poderosas palas de la opinión pública y lo arroja al rostro de los impúdicos mercaderes de honras, sin que la elevada categoría de éstos le importe un solo ardite, porque sus leyes no se respetan merced á un proteccionismo degradante, sino que son popularmente acatadas por la firme convicción de los franceses respecto á su bondad y su eficacia.

He aquí por qué la República permanece inconamovible, no obstante el estremecimiento social que la nación experimenta; he aquí por qué no se quiere cerrar en falso la profunda herida que la dignidad ha recibido; he aquí por qué no se vacila en lanzar al fuego de la indignación nacional, tras el nombre de un diputado, el de un ministro, y tras el de un ministro el de un secretario del presidente de la República, sin que lo impidan miras de ninguna índole, porque la senda del deber, aunque empinada, es recta, y ha de seguirse hasta el fin, si se aspira á saciar el hambre de justicia que ha tiempo devora á los humanos.

Ahora bien: las inmoralidades de París, en mayor escala, pues que se trata de un país excesivamente pobre comparado con la riquísima nación ve-

cina, esas inmoralidades, repetimos, aumentadas, si atendemos á la ley de relación, se hallan de largo tiempo y fuertemente arraigadas en nuestro desventurado suelo, sin que, á pesar de la sucesión de Gobiernos, que pomposamente se llaman, bien liberales, bien conservadores, haya uno que se atreva á revolver las asquerosidades de la letrina de los chanchullos, por miedo á verse envuelto en las pestilentes sustancias que allí á granel se han acopiado.

¡Y es que en Francia hay República y en España monarquía! ¡Es que allá se empieza por remover lo putrefacto para extirparlo, y aquí se encubre con la ligera capa del convencionalismo, cuidando sólo de la limpieza de la superficie, sin que importe que el fondo constituya un foco de materias contagiosas! Y todo esto por temor de que al arrollar el fango se arrollen también los cimientos de un *edificio* harto y seguro, derrumbándose con él la tiranía, la explotación y el despotismo.

Comparad, pues, lectores nuestros, el régimen que se adopta en Francia y el que se adopta en España para combatir las inmoralidades, y no os será dudosa la elección, si bien para prescindir de nuestro sistema habrá que comenzar, no por extraer el lodo del pozo de las miserias administrativas, sino por derrumbar de una vez y para siempre todo lo que con lodo se halla edificado.

¡¡Y esto no podrá nunca derrumbarse, si no es un hecho la República!!

ANGELES LÓPEZ DE AYALA.

CORREO DE HOY

Madrid, 19.

Las reformas en la infantería de marina aprobadas en el Consejo de anoche, entrañan mucha importancia. De los doce batallones de infantería de marina suprímense siete. Quedarán tres en la Península, uno en cada departamento marítimo. Los dos restantes para Ultramar. El Estado Mayor de infantería de marina quedará reducido á un general de división, otro de brigada y dos coroneles. El resto de los generales de brigada quedará en situación de cuartel. Los jefes y oficiales excedentes, incluso los que estaban en la reserva, quedan en iguales condiciones que las establecidas en el Decreto de Diciembre último para los jefes y oficiales del cuerpo general de la armada excedentes. Los alféreces de infantería de marina quedarán á disposición del ministro para que los utilice en el ejército de tierra. Estas reformas producirán una economía importante.

Las calles que debía recorrer el cortejo fúnebre del señor Martos se hallaron sumamente concurridas desde las primeras horas de la tarde, en particular la Puerta del Sol y la calle Mayor. El cortejo ha salido de casa del Sr. Martos á las tres de la tarde.

Abria la marcha una sección de la guardia civil. Seguía un pelotón de guardias de orden público.

El ataud iba colocado sobre un carro del Ayuntamiento, enlutado.

Sobre el féretro se había colocado la muceta y el birrete de doctor.

Detrás del carro fúnebre seguía un coche de respeto, materialmente cubierto de coronas.

El duelo estaba presidido por el señor Pidal, en representación del Congreso, cuyo último presidente ha sido. En la comitiva iban los señores Cánovas, Venancio Gonzalez, Lopez Dominguez, Sardoal, Gamazo, Maura, Montero Ríos, Cervera, Vega de Armijo, Pacheco y otros muchos hombres públicos pertenecientes á todos los partidos; comisiones del Colegio de Abogados, de la Academia de Jurisprudencia y del Ateneo de Madrid. Pocas veces se ha visto un entierro más concurrido.

La comisión de gobierno interior del Congreso, al pasar el cortejo por la Carrera de San Gerónimo, depositó una corona sobre el féretro. Una sección de la Guardia civil, apostada junto á la calle de Floridablanca, saludó al paso del carro fúnebre con la marcha de infantes.

También la comisión de la Academia de Jurisprudencia se unió al cortejo, depositando una corona sobre el ataud.

El cortejo ha recorrido: Recoletos, el Prado, la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y Cuesta de la Vega y Puente de Segovia. El cadáver ha sido inhumado en la sacramental de San Isidro.

Este entierro ha satisfecho á los amigos del difunto.

Anoche aprobóse el manifiesto que dirigirá el Directorio republicano al país. Hoy quedará firmado. Después se celebrará un meeting en Madrid, y en Febrero irán á Barcelona el señor Salmerón y algunos otros prohombres, al objeto de hacer propaganda, pronunciando discursos en varias poblaciones de Cataluña.

Entre los catalanes ha disgustado el no tener representación en la comisión de reforma de los consumos impuestos al vino, siendo la suya una región que produce bastantes y buenos. También reina disgusto entre los marinos por la supresión de mucha infantería de marina, pero esto solo demuestra espíritu de cuerpo, puesto que la generalidad ha recibido bien esta economía.

En el cuerpo administrativo de marina las economías ascienden á cuatrocientas mil pesetas y quedan excedentes 82 oficiales.

Llama la atención la creciente baja de los consumos en Madrid.

«La Epoca» aplaude el criterio de economías del Sr. Gamazo, por creer que estimulándole conseguirá desavenirle con sus compañeros.

El señor Sagasta sigue indispuesto, guardando cama.

Solamente circulan entre Madrid y Barcelona los telegramas urgentes.

El periódico «El Heraldo» dice, que atendiendo al decir de varios agentes de Bolsa, se duda que cooperen al negocio de la emisión de pagarés del Tesoro.

Madrid 20.

Anoche quedó redactado el manifiesto que dirigirán los republicanos coligados al país. Háblase en él de que la inteligencia es para todos los fines y no se rechaza ningún procedimiento. Diríjese una excitación á todos los republicanos para que vayan á las elecciones, apoyando con decisión y entusiasmo á los candidatos que designen de común acuerdo los Comités de coalición.

París 19.

Ha recrudecido la tramontana en las comarcas de Perpignan. El frío es intensísimo.

Entre Elne y Céret (Francia) han sido arrancados por la violencia del viento numerosos árboles, chimeneas y postes telegráficos. Son varias las casas que se han quedado sin techumbre. Llegan los trenes con grandes retrasos. En Nimes se han helado todos los ríos y riachuelos.

En el Banco Offroy han sido embargados 300 cheques firmados por Arton.

Se ha rehusado á los abogados de los Sres. Baihaut y Blondin levantar la incomunicación de dichos detenidos.

Telegrafían de Roma que ha sido creado cardenal el arzobispo de Sevilla monseñor Sanz y Forez.

Ha fallecido en Nueva York M. Haye, ex-presidente de la república de los Estados Unidos.

M. Barboux, abogado defensor de M. C. de Lesseps, ha comenzado hoy la defensa de su cliente.

CRONICA LOCAL

Con el título de *Les Iles Oubliées* ha publicado en París nuestro inolvidable amigo Mr. Gastón Vuillier la relación ilustrada de sus viages á las Baleares, á Córcega y á Cerdeña.

No es el Sr. Vuillier uno de tantos escritores de viages, que emprenden escursiones imaginarias sin moverse de su sillón, ni pertenece tampoco á esos viageros que recorren un país recogiendo á la ligera algunos datos, y sustituyendo con frases ingeniosas la falta de conocimientos positivos. No: nuestro amigo nada describe que no haya visto con sus propios ojos, nada dibuja que no lo haya tomado del natural, nada narra sin que antes haya apurado la exactitud de las noticias que en el terreno mismo le hayan sido facilitadas, ó que él en persona no lo haya presenciado.

Y decimos esto porque conocemos el modo de trabajar del Sr. Vuillier, no porque hayamos tenido tiempo de leer las páginas que á estas islas dedica en su nueva obra. Vamos á emprender seriamente este estudio seguros de que el libro no nos caerá de las manos, ni hallaremos en él las ligerezas á que nos tienen acostumbrados tantos extrangeros al hablar de cosas de España.

Avaloran el tomo grabados de Barrant abiertos en madera, facsímiles de los dibujos del mismo Vuillier, tomados del natural, ó de fotografías instantáneas sacadas con una ingeniosa máquina fotográfica de bolsillo compañera inseparable de aquel viagero.

Los editores dicen en su prospecto que el autor de Las Islas Olvidadas del Mediterráneo no se limita á contar en narración seca y árida lo que ha visto y las aventuras que le han sucedido al recorrer las islas Baleares, la Córcega y la Cerdeña. Gracias á su talento tan delicado, tan fino, arrastra á sus lectores tras de sí en su viage á través de estos países hoy día casi olvidados, y aunque tan poco lejanos del Continente, generalmente ignorados por los excursionistas franceses. En su obra nos hace recorrer la isla de Mallorca como en un sueño encantado; nos hace admirar basílicas, claustros, palacios, nos hace explorar cavernas que semejan mansiones de hadas, con sus columnatas, con sus salones, con sus encantos inefables, en cuyos senos misteriosos duermen las tranquilas aguas de largos transparentes.

De las condiciones materiales de la publicación solo debemos decir que es la primera obra que anuncia la casa Hachette y Compañía de París en su rico catálogo de obra de gran lujo propias para regalos (*etrennes*) con esto podrán nuestros lectores formarse idea de lo esmerada, de lo espléndida que es la edición; y en cuanto á su coste solamente es de treinta francos en rústica y de cuarenta preciosamente encuadernada.

Agradecemos á la Junta Organizadora del banquete en honor de D. Eusebio Estada, autor de la obra Palma, la invitaciones con que nuestro querido amigo D. Domingo Escafí nos ha honrado para esta festividad, entre cuyos iniciadores ya nos contábamos, que tendrá lugar mañana en los salones de «La Protectora».

El Presidente de la Sociedad «Unión Forense» en atento B. L. M. nos invita á los bailes de Máscaras que tendrán lugar en los vastos salones de dicha Sociedad los días 21 y 28 del actual y 4 y 11 del próximo Febrero.

Agradecemos á D. Juan Guasp Reinés la atención que le hemos merecido.

La función de la Plaza de Toros vióse ayer tarde bastante concurrida, siendo aplaudidos todos los trabajos que efectuaron los artistas, finalizando con la ascensión del aeronauta Capitán Budoy.

***

Para mañana está anunciada una extraordinaria función de despedida por la misma Compañía.

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Palma» conduciendo la correspondencia y 10 pasageros.

Además ha sido portador de 1.100 sacos de harina, 320 fardos bacalao, 2.500 cueros secos y ocho bueyes y otras mercancías, constituyendo en junto un numeroso cargamento.

Esta noche pasada se ha intentado cometer un robo en una habitación de la calle de Cererols, con muy poco provecho para los *cacos*.

Esta madrugada ha fallecido D. Bartolomé Llinás y Cabrer Pbro. Párroco y archipreste de Puigpunyent, de resultas de una caida del carretón que guiaba, al hallarse en las inmediaciones de Establiments, viniendo á Palma, hace unos cuantos días.

Deploramos en el alma tan sensible desgracia que ha ocasionado la muerte de tan virtuoso sacerdote, enviando nuestro más sentido pésame á su atribulada y desconsolada familia.

VARIEDADES

CUENTOS CLÁSICOS

Bababec y los Faquires

Cuando estuve yo en la ciudad de Benarés, antigua patria de los brahmanes, procuré instruirme. Entendía medianamente el indio, escuchaba mucho y lo examinaba todo. Vivía en casa de mi corresponsal Omri, el hombre más de bien que he conocido. Era él de la religión de los brahmas, yo tengo la honra de ser musulmán, y nunca nos dijimos una palabra más alta que otra acerca de Mahoma y Brahma: cada uno hacía sus abluciones aparte, y bebíamos la misma limonada, y comíamos el mismo arroz, como dos hermanos.

Fuímos un día juntos á la pagoda de Gavani, á donde vimos muchas cuadrillas de faquires, unos que eran yangüies, esto es, faquires contemplativos, y otros discípulos de los antiguos gimnosofistas, los cuales pasaban una vida activa. Todos saben que tienen una lengua científica, que es la de los más antiguos brahmanes; y un libro en este idioma, que llaman el *Veidan*, que ciertamente es el libro más antiguo de todo el Asia, sin exceptuar el Zenda-Vesta. Pasé por delante de un faquir que estaba leyendo este libro. ¡Maldito infiel, exclamó, que me has hecho perder la cuenta de las vocales que estaba contando! De esta hecha pasará mi alma al cuerpo de una liebre, en vez de ir al de un papagayo, como lo esperaba con fundamento. Yo le dí una rupia para que se consolara. A pocos pasos tuve la desgracia de estornudar, y al ruido se despertó un faquir, que estaba arrobado. ¿Dónde estoy? dijo; ¡que horrorosa caida! ya no veo el cabo de mis narices, y se ha desaparecido la luz celestial Si soy yo la causa, le dije, de que veais más allá que donde alcanzan vuestras narices, ahí está una rupia para resarcir tamaño desmán; tornaos á vuestra luz celestial.

Habiendo salido con esta cordura del mal paso, visité á los demás gimnosofistas; muchos me presentaron tachuelitas muy bonitas para metérmelas en los brazos y en los muslos, en honra y gloria de Brahma: yo compré las tachuelas, y me han servido para clavar mi colgadura; otros bailaban sobre las manos, otros daban vueltas en la cuerda floja, otros andaban á la cox-cojilla; unos andaban ceñidos de cadenas, otros traían una albarda encima; aquellos llevaban la cabeza metida en una media fanega; todos eran buena gente. Llevóme mi amigo Omri á la celda de uno de los más famosos, que se llamaba Bababec, el cual estaba en cueros, como su madre le parió, y traía arrastrando del cuello una cadena gruesa, que pesaba más de sesenta libras. La silla en que estaba sentado era de palo, bonitamente ribeteada de puntitas de clavos que se le metían en las nalgas, y parecía que estaba en un lecho de plumas bien mullido. Venían muchas mujeres á consultarle: era el oráculo de las familias, y puede decirse que disfrutaba inmensa reputación. Yo presencié la larga conferencia que tuvo con Omri.—Padre, le dijo éste, ¿creeis que después de haber sido acrisolado por las siete metempsícosis, podré llegar á la mansión de Brahma? Según, dijo el fáquir; ¿cómo vives? Procuro, dijo Omri, ser buen ciudadano, buen marido, buen padre y buen amigo: á los ricos les presto dinero sin interés cuando lo necesitan; á los pobres se lo doy, y conservo la paz entre mis vecinos. ¿Te metes alguna vez tachuelas en las posaderas? le preguntó el brahama.

—Nunca, reverendo padre. Mucho lo siento, replicó el faquir, porque es seguro que no irás más que al décimonono cielo, y es lástima. Bastante es, dijo Omri; con eso estoy contento. ¿Qué me importa que sea el décimonono ó el vigésimo, si cumplo con mis obligaciones en mi peregrinación, y me tratan bien en mi último albergue? ¿No basta con ser hombre de bien en esta tierra, y luego feliz en la de Brahma? ¿Pues á que cielo quiere usted ir, Sr. Bababec, con sus tachuelas y sus cadenas? Al trigésimoquinto, dijo Bababec. ¡Donoso chiste, replicó Omri, querer estar en sitio más alto que yo! Esto sólo puede ser efecto de una desmedida ambición. Si condenais á los que aspiran á las honras de esta vida, ¿por qué las pretendeis tan grandes en la otra? ¿En qué razón os fundais que os hayan de tratar más bien que á mí? Sabed que más limosnas doy yo en diez días, que cuanto os cuestan en diez años las aludidas tachuelas. Bravo importa á Brahma que paseis el día en cueros con una cadena al pezcuezo; mucha utilidad saca de eso la patria! Cien veces más aprecio yo á uno que siembra berzas ó planta árboles, que á todos vuestros camaradas, que se están mirando la extremidad de las narices, ó se ponen una albarda por nobleza de ánimo. Dicho ésto, se serenó Onri; halagó á Bababec, le persuadió y le convenció al fin que abandonara sus tachuelas y su cadena, y se fuera con él á vivir otra vida más desahogada. Llevóle á su casa, aseáronle, untáronle con esencias de aromas, vistiéronle con decencia, y vivió quince días con mucho juicio, confesando que era mil veces más dichoso; pero perdía su reputación con la gente, y no le venían á consultar las mujeres; de suerte, que dejó á Omri y se volvió á sus tachuelas por conservar su reputación.

VOLTAIRE

✝

LA SEÑORITA

Doña Elena Roig de Lluis y Corrales

Falleció el 19 del actual

(E. P. D.)

Su padre el general de división D. Luis Roig de Lluis, sus hermanos Luis, José, María, Soledad y Carmen, su cuñado D. Manuel Roig y Miranda y sus demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al rosario y funeral que en sufragio de la finada se celebrará el mártes 24 del corriente á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás.

El duelo se despedirá en la iglesia y no se recibirá en la casa mortuoria.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DRAMATICA ESPAÑOLA

No hemos recibido el prospecto.

✝

Don Bartolomé Llinás y Cabrer Pbro.

Párroco y archipreste de Puigpunyent

Ha fallecido hoy, día 21 de enero recibidos los Santos Sacramentos.

Sus hermanos, primos, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

El funeral y entierro se celebrarán en la iglesia parroquial de Puigpunyent mañana domingo á las diez de la mañana.

Plaza de Toros de Palma

Función para el Domingo 22 de Enero de 1893.

á las tres en punto

Por la notable compañía que dirije

DON JOSE R. BUDOY

Precios.—Palcos sin entrada 10 reales; Entrada general 1 real.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 18, 10 m.

Oficialmente se ha confirmado el retraimiento de los autonomistas de Puerto-Rico.

El Mayordomo de Palacio ha dado el pésame á la familia del Sr. Martos en nombre de la Reina.

Designádose á los zorrillistas Lahoz, Muro é Hidalgo, á los centralistas Salmerón, Pedregal y Labra y á los federales Pí, Moya y Ribot para formar el directorio de la coalición.

Madrid 19 4 t.

El entierro del Sr. Martos ha sido presidido por los Sres. Pidal, Cánovas, Vega de Armijo, Montero Ríos, Gamazo, D. Venancio, Lopez Dominguez y Sardoal. Un gentío inmenso había en la carrera y el acompañamiento fué numeroso á pesar del día desapacible.

Madird 19, 10-15 n.

En el cementerio al cadáver del Sr. Martos llleváronlo en hombros ooho amigos de sus hijos. Bajaron á la fosa el féretro y antes de echar la tierra depositáronse coronas. Asegúrase que el señor Martos aseguró su vida por 20.000 duros.

Madrid 20, 9-45 m.

Lotería Nacional.—Premios mayores:

11003, 23563, 21388, 23387, 24818, 24918, 27528, 3138, 12337, 3099, 13619, 27065, 25921, 26895.

Madrid 20, 7-30 n.

Firmádose el nombramiento de presidente de la junta consultiva á favor del Sr. Sanz, y de presidentes de sección á favor de los Sres. Primo de Rivera, O'Ryan, Sabas, Marin y Moreno Villar, de Director de Carabineros á favor del Sr. Hidalgo de consejero del Supremo á favor del Sr. Calleja, para la Capitanía general de Aragón, á favor del señor Barres y de la Audiencia á favor del Sr. Chinchilla.

Madrid 20, 9-20 n.

Se ha preguntado á Berlin relativamente á la certeza del cólera.

En Madrid y provincias importa 28 millones la suscrición de los pagarés al Tesoro.

Es inexacto que envíe Italia la escuadra.

La mayoría de los martistas ingresarán en el fusionismo.

El Sr. Martos en su testamento solo menciona 15 duros de dote para su esposa y los muebles.

Madrid 20, 9-45 n.

«La Epoca» ha oido que están disgustados varios generales que figuran á la combinación formada. Sr. Vega de Armijo ha entablado reclamación al sultán sobre los cautivos del «Icod».

SECCION DE ANUNCIOS

ALCALDIA DE PALMA

Quedan depositados en esta oficina los siguientes objetos hallados en la vía pública.

Un trozo de percal.

Una cucharilla de plata.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que hayan extraviado aquellos objetos.—Palma 12 Enero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

—

A tenor de lo que dispone la ley de reclutamiento vigente, queda espuesto desde el día de hoy en el zaguan de esta casa consistorial el alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos interesados. Palma 15 de Enero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamente las cuentas municipales del año 1891-92 se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince dias á efectos de reclamación, arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley. Dicho plazo empezará á contar desde el día de hoy.

Palma 13 Enero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A., El Secretario, Guillermo Roca.

—

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el dia de hoy el Presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de 15 dias á contar desde la fecha.

Palma 13 Enero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A., El Secretario, Guillermo Roca.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Pnebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

PEDRO CARRERAS

Calle de las Euras, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 58

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda señalado el día 29 de los corrientes para la sesión ordinaria de la Junta General, que se celebrará á las cuatro de la tarde en las oficinas de la Compañía. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar previamente sus accienes durante los días 27 y 28 á las horas de despacho.

Palma 17 Enero de 1893.—Por acuerdo de la J. de G. el vicepresidente, Rafael García.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Desde el día de hoy queda abierta en esa Sucursal, suscripción á Pagarés del Tesoro que vencerán el día 15 de Abril próximo y que serán cedidos con el descuento de 5 p$\frac{0}{0}$ anual.

Palma 17 de Enero de 1893.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 3—2

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública subasta, por los administradores testamentarios de doña Francisca Ferrer y Balle, una casa, consistente en zaguan, jardín y otras dependencias en planta baja, entresuelo y altos, sita en esta ciudad, calle de la Concepción, 16. Se verificará en la misma casa objeto de la subasta el dia 23 de los corrientes á las cuatro de la tarde, con sujeción al pliego de condiciones que allí estará de manifiesto con una hora de anticipación.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y **FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado

MARCA PALOMA

premiado con el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Esposición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASES DE ANISADOS

Caña del país y Antillana,

Ginebra legítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

TELÉFONO 123. 45

GRAN HOTEL DE ROMA

ALICANTE

Establecimiento de primer órden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente

DON JUAN POMARES ZARAGOZA

COLMADO LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

Acabamos de recibir

Mazapanes de Toledo.

Salsichas de faisan.

Queso de cerdo.

Mantequilla fresca.

Plátanos.

Ciruelas lujo.

Turrones de yema.

Barquillos al Chantilly.

Para los aficionados:

Casabe.

Yame.

Tasajo.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43